



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8921

Sanidad.- Ejecución de la reforma interior del centro cultural y de interpretación del archipiélago de Cabrera.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de día 8 de maig de 2013, se ha acordado:

1.- Aprobar la iniciación del expediente administrativo del contrato de obra para la ejecución del proyecto de la reforma interior del centro cultural y de interpretación del archipiélago de Cabrera para la tercera edad situado en el distrito de poniente de Palma de Mallorca, por el procedimiento abierto no sara, en base al convenio firmado entre la Consejería de Medio Ambiente, mediante la entidad de Espacios de Natura Balear, y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

2.- Aprobar el proyecto técnico y los pliegos de cláusulas administrativas particulares del contrato de obra para la ejecución del proyecto de la reforma interior del centro cultural y de interpretación del archipiélago de Cabrera para la tercera edad situado en el distrito de poniente de Palma de Mallorca, por el procedimiento abierto no sara, que se adjuntan y forman parte del presente acuerdo, por un importe máximo de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UN EUROS CON VEINTIOCHO CENTIMOS (194.031,28 €) iva incluido, de los cuales, **la cantidad de 162.125,64 €** se abonara con cargo a la partida 14 17200 60900, y la cantidad de **31.905,64 €** con cargo a la partida 14172006320012 del presupuesto municipal de gastos para el 2013.

3.- Someter el expediente a información pública durante el término de diez días mediante inserción del correspondiente anuncio en el BOIB a efectos de poder presentar reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento, estando de manifiesto el expediente durante el plazo de diez días en el Área de Medio Ambiente, Plaza Santa Eulalia, 9-4 °, de lunes a viernes de 9,30 a las 13,30 horas.

Palma, a 10 de maig de 2013

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

Rosa Llinás Bosch.

